

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de La Rinconada (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM. 26 DEL PLANEAMIENTO GENERAL DE LA RINCONADA PARA NUEVA DELIMITACIÓN DE ÁMBITO SUS-MJ2, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA (SEVILLA)

EAE/SE/0702/2022/S

Sevilla, 18 de marzo de 2025.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.